

LAS CÁTEDRAS LIBRES EN LA UCLA

Naudy Trujillo Mascia

Médico Veterinario
Decanato de Ciencias Veterinarias-UCLA
(DCV-UCLA)
Magister en Historia.
UCLA. Universidad Pedagógica Experimental
Libertador
Doctor en Historia
Universidad Central de Venezuela. Caracas
Docente-Investigador
Departamento de Ciencias Sociales
y Económicas
Cátedra de Historia, Ética y Deontología de la
Medicina Veterinaria (DCV-UCLA)
Barquisimeto, Venezuela
Director General de Cátedras Libres de la UCLA.
naudytrujillo@ucla.edu.ve

FUNDAMENTOS Y POLÍTICAS DE LAS CÁTEDRAS LIBRES DE LA UCLA

Las Cátedras Libres son unidades académicas universitarias, de carácter multidisciplinario, alternativo, no convencional y no tradicional, destinadas al estudio e investigación de temas o materias relevantes del conocimiento o del acontecer, institucional, regional, nacional e internacional.

Tienen el propósito de complementar, diversificar o profundizar temas o actividades contemplados o no en la cátedra tradicional o se dedican al estudio de aquellas áreas de la cultura o del saber que, por su naturaleza, requieran de un tratamiento distinto al que pudiera dársele dentro del pensum regular institucional, bien sea utilizando los recursos y metodologías existentes o modificándolos y adaptándolos de acuerdo con las necesidades del entorno.

Su creación y desarrollo está enmarcado dentro de la función rectora que debe cumplir la universidad, con fines de propiciar la búsqueda de la verdad y contribuir al perfeccionamiento espiritual, humanístico y científico, de los miembros de la comunidad institucional y de la sociedad en general.

Por su condición de unidades especiales, las Cátedras Libres pueden contribuir con la búsqueda de la verdad, sin menoscabo de su origen. En virtud de este principio, también se ocupan de

estudiar el producto del conocimiento autóctono de la cultura, el arte, la artesanía y la tecnología popular para sistematizarlos y de ser posible mejorarlos, a efectos de salvaguardar estos conocimientos para beneficio de las generaciones futuras.

De igual manera, la Cátedras Libres permiten abrir una puerta para que todas aquellas personas, profesionales o no, que posean inquietudes por contribuir con la producción de conocimientos, encuentren en sus espacios un escenario y un medio para presentar y dar a conocer sus investigaciones y proyectos.

Es importante destacar que, a fin de mantener la calificación de la Cátedra Libre como unidad académica universitaria, dentro de su programación general deben estar incluidos todos los componentes que las caracterizan, como son: la docencia, investigación, extensión y producción. Esto no debe interpretarse como una exigencia particular para cada uno de los integrantes, sino que con el trabajo colectivo de sus miembros y participantes debe cumplirse este requisito para evitar que las Cátedras Libres sólo se dediquen a meras actividades de extensión.

De hecho, esta calidad de unidad académica integral de las Cátedras Libres permite su oferta como asignaturas de Autodesarrollo o Electiva a estudiantes de pregrado de los 19 programas que existen en la UCLA para de esta forma contribuir a la completa y pertinente formación de nuestros egresados.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA: DE LA COORDINACIÓN GENERAL A LA DIRECCIÓN GENERAL

Las Cátedras Libres surgen como espacios académicos alternativos en la UCLA hacia la década de 1980's, siendo en sus inicios unidades adscritas directamente al despacho del Rector.

La primera Cátedra Libre creada en la UCLA fue la *Cátedra Libre Simón Bolívar* establecida en convenio con la Sociedad Bolivariana y con la Zona Educativa del Estado Lara y en ocasión del Bicentenario del Natalicio del Libertador

Al multiplicarse estas unidades hubo la necesidad institucional de establecer un organismo rector, fue así como surge la figura del Consejo de Cátedras Libres de la UCLA que lo conformaban el Rector y los Coordinadores de las Cátedras Libres primigenias.

No obstante, en el año 1996, habiendo llegado a 9 el número de Cátedras Libres, como iniciativa del entonces Rector de la UCLA, José Bethelmy, el Consejo promueve una discusión sobre su funcionamiento y estructura organizativa de la cual surge una propuesta con el objetivo fundamental de organizar, consolidar y coordinar tanto estas unidades académicas, existentes desde 1983, como sus actividades, mediante la preparación de un cuerpo de normativas donde se definieran las estrategias y políticas, coherentes, con los intereses de la institución. Este documento fue aprobado por el Rector en Cuenta

Nº 04-96 que derivó en la Resolución 048-96 del Consejo Universitario de la UCLA en su Sesión Ordinaria 781 de fecha 03/07/96 por la cual se crea la Dirección General de Cátedras Libres y el Consejo Asesor de Cátedras Libres adscritos y al Rectorado y con fundamentación legal del artículo 36 numeral 5 de la Ley de Universidades y del artículo 12 numeral 7 del Reglamento General de la UCLA.

DIRECCIÓN GENERAL DE CÁTEDRAS LIBRES

La Dirección General de Cátedras Libres de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, es una unidad académica-administrativa de dirección, integración y coordinación de las actividades que realizan las diferentes Cátedras Libres en la institución con el fin de contribuir con éstas en el acercamiento a la verdad y con el perfeccionamiento espiritual, humanístico, científico y tecnológico de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Objetivo General

Integrar y coordinar la labor de las Cátedras Libres de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, como un proyecto de acción institucional, orientado a lograr una mejor proyección educativa, cultural y de servicio a la sociedad.

Misión

Contribuir con la Universidad en su objetivo de lograr una mejor proyec-

ción, científica, educativa, cultural y de relación con la comunidad, mediante las actividades de las diversas Cátedras Libres, las cuales presentan la novedad de plantearse un enfoque metodológico generalmente distinto al tradicionalmente utilizado en el aula universitaria, tener carácter multidisciplinario y ejecutar sus actividades de docencia, investigación, extensión y producción, en ambientes generalmente extramuros, con énfasis en los intereses de su entorno social y en el desarrollo de los valores autóctonos.

La Dirección integra en un plan general la labor de las Cátedras Libres en la institución mediante el establecimiento de condiciones propicias para canalizar el trabajo de las diferentes unidades, profundizando en temas o materias relevantes del conocimiento o del acontecer regional, nacional e internacional, en cuanto al ensayo y ampliación de los avances científicos, técnicos y metodológicos alcanzados en la educación universitaria, orientado a lograr una mejor y mayor proyección educativa, cultural y de servicio a la sociedad.

EL CONSEJO ASESOR DE LAS CÁTEDRAS LIBRES:

Es un organismo consultivo, de estudio y de discusión, de los proyectos, programas y actividades inherentes a las Cátedras Libres y a su Dirección. Está presidido por el Rector y está conformado por los Coordinadores de las Cátedras Libres, el(la) Secretario(a) del Consejo, el Asesor Legal, la Administradora de la Dirección y el

Director General de las Cátedras Libres quien dirige sus reuniones.

Entre sus principales actividades están la de considerar la programación general de las actividades realizadas y por desarrollar por la Dirección y cada una de las Cátedras Libres; la de estudiar los proyectos de creación de nuevas unidades académicas de este tipo a los fines de asesorar al Rector para su presentación ante el Consejo Universitario; y la de verificar de funcionamiento y calificar el status de las Cátedras Libres. También se constituye en centro de información, opinión y asesoría para la universidad en aquellas áreas del conocimiento que son de su competencia.

SOPORTE REGLAMENTARIO Y MEDIOS DE INFORMACIÓN:

Como normativa, guía y medio de proyección institucional hacia la comunidad y el entorno, existen cuatro medios documentales básicos:

1. **Manual de Organización de la Dirección de Cátedras Libres de la UCLA.** Aprobado por el Consejo Asesor en su Sesión N° 1944, Ordinaria, de Fecha 29/04/2009.
2. **Compendio de las Cátedras Libres de la UCLA.** Publicación que recoge todo lo atinente a la organización y funcionamiento de cada una de las Cátedras Libres.
3. **Boletín Informativo de las Cátedras Libres.** Publicación mensual que difunde las actividades por las Cátedras Libres y la Dirección en
4. **Revista “Alternativa Académica”.** Órgano divulgativo de aparición anual de la Dirección y sus Cátedras Libres adscritas.

su dinámica tanto académica como administrativa.

CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA CÁTEDRA LIBRE EN LA UCLA

Las Cátedras Libres surgen como propuestas independientes del entorno universitario de la UCLA o de miembros de su propia comunidad para abordar temáticas o ámbitos de interés colectivo. Sin embargo, en la práctica muchas de las Cátedras Libres de la UCLA han surgido en el marco de convenios interinstitucionales, que se han firmado a efecto de atender lo que fortalece la actuación de la institución en la atención de necesidades

En general cada Cátedra Libre creada está en principio coordinada por su proponente. Posteriormente, su coordinación puede ir rotando entre sus miembros, quienes generalmente son miembros del personal institucional. No obstante, en casos especiales pueden ejercer la coordinación personas del entorno universitario, no relacionados directamente con la UCLA, profesionales o no, pero a condición de que sean de reconocidos méritos científicos, culturales, artísticos o del saber popular y que estén siempre identificados con la conducta idónea que caracteriza al espíritu universitario. Si este fuera el caso, debe asegurarse siempre la participación de miembros de la co-

munidad uclaísta entre los miembros de la Cátedra Libre.

En el proceso para la aprobación formal y funcionamiento de una Cátedra Libre se siguen los siguientes pasos, condiciones o parámetros:

1. La base fundamental para la creación de una Cátedra Libre es la formulación de un proyecto donde se establezca como información básica lo siguiente:
 - Nombre propuesto para Cátedra Libre.
 - Reseñas Curriculares del Proponente y del Grupo Promotor donde se reflejen sus experiencias en relación con la temática de la Cátedra de estudio.
 - Propósito.
 - Justificación.
 - Filosofía de Gestión (Misión, Visión, Objetivos).
 - Estructura organizativa.
 - Operatividad de la Cátedra Libre (Actividades a cumplir, estrategias, recursos).
2. El proyecto debe consignarse ante la Dirección General de Cátedras Libres impreso en papel debidamente encuadernado y en un CD.
3. El Director de Cátedras Libres envía una comunicación al Rector acompañada de un resumen de la propuesta.
4. El Rector, luego de conocer el resumen del proyecto, autoriza o no, al Consejo Asesor de las Cátedras Libres, el estudio del documento completo, para que emita su opinión al respecto.
5. Conocida la opinión del organismo asesor en materia de Cátedras Libres, el Rector decide su presentación ante el Consejo Universitario.
6. De ser aprobada la creación de la Cátedra Libre mediante la correspondiente Resolución, el Rector procede al nombramiento oficial del Coordinador de la Cátedra.
7. Los miembros de la Cátedra Libre reciben de la Dirección, la credencial correspondiente a su membresía.
8. Por cada actividad académica, curso, taller, seminario, etc., se emitirá a los asistentes una credencial correspondiente a su participación; estas credenciales serán firmadas por el Instructor, el Coordinador de la Cátedra Libre y pueden ser refrendadas por el Director según sea el caso. De los Diplomas expedidos se llevará un registro por parte de la Coordinación y la Dirección.
9. Cada Coordinador deberá consignar ante la Dirección un informe pormenorizado mensual y uno consolidado anual de las actividades realizadas, alcances y logros, así como el programa anual de actividades de su Cátedra Libre.

CÁTEDRAS LIBRES DE LA UCLA

Existen actualmente 22 Cátedras Libres en la UCLA que abordan diferentes e interesantes temáticas. De estas 18 están activas y 4 inactivas.

Todas están involucradas en actividades de docencia en pre o postgrado, investigación, extensión y gestión. Algunas de ellas realizan actividades no solo a nivel local y regional en el área de influencia de la UCLA, sino también a nivel nacional e internacional. Asimismo varias de ellas ejecutan actividades en el marco de convenios de cooperación interinstitucional que le dan a nuestra universidad una importante carga de prestigio y pertinencia social.

Por otro lado, destacamos que 7 de

las Cátedras Libres en estos momentos están brindando sus actividades como asignaturas de Autodesarrollo y Electivas a alumnos de pregrado de diversos programas en nuestra universidad.

Debemos hacer notar que la *Cátedra Libre BCV*, aunque está registrada en la Dirección de Cátedras Libres de la UCLA, es en realidad una unidad académica, de la misma índole, del ente emisor venezolano a la cual se le brinda espacio en la UCLA a través de un convenio interinstitucional para desarrollar actividades conjuntas tanto en el Decanato de Administración y Contaduría como en el Decanato de Ciencias y Tecnología.

El siguiente cuadro muestra la nomina actualizada de las Cátedras Libres UCLA 

Cátedras Libres de la UCLA

	Cátedra	Fecha de Fundación	Marco Legal	Status	Actual Coordinador
1	Simón Bolívar	Junio 1983	-	A	Benicia Sánchez
2	Francisco de Venanzi	Mayo 1988	CU 427 Res-004-88	I	-
3	La Vivienda	Marzo 1990	Res-380	I	-
4	José Martí	Marzo 1991	CU 506 Res-014-91	A	Corina Nieto
5	Investigación, estudio y divulgación del Ganado Carora	Marzo 1991	CU-506 Red-015-91	A	Carlos Lucena
6	El niño, el juego y el juguete	Enero 1992	-	I	-
7	Itinerante de Derechos Humanos	Noviembre 1994	CU 633	A	Nelson Freitez
8	Agricultura Ecológica	Mayo 1995	CU 672 Res-017-95	A	Hugo Ramírez
9	De Moral Fundamental Juan Pablo II	Enero 1996	CU 742	A	Ofemary Aizpurúa

Status: A= Activa, I=Inactiva.

Continuación...

	Cátedra	Fecha de Fundación	Marco Legal	Status	Actual Coordinador
10	Humanística Kotepa Delgado	Enero 1999	CU 1052	A	Graciela Anzola
11	Ciencias Aplicadas	Mayo 1999	-	A	Víctor Torrellas
12	Estudio y Conservación del Caballo Criollo Venezolano	Septiembre 2000	CU 1213	A	José Luis Canelón
13	Estudio y Conservación de la Fauna Silvestre	Abril 2003	CU 1424	A	Raúl Rojas
14	Historia de la Música Popular Hispanoamericana	Agosto 2003	Dicori 2003-17 2204-15	A	Mario Baptista
15	Cambio Climático	Octubre 2005	CU 1652	A	Rafael Rodríguez
16	Gestión Ambiental	Octubre 2005	CU 1652	A	Miyel Rodríguez
17	Cooperativismo	Noviembre 2005	CU 1662	A	Gustavo Salas
18	Lisandro Alvarado	Marzo 2007	CU 1762	A	Naudy Trujillo Mascía
19	Seguridad Alimentaria	Octubre 2007	CU 1811	A	Jhoanny Gallardo
20	Francisco Miranda	Enero 2009	CU 1919	I	-
21	Historia de la Universidad	Febrero 2012	CU 2176	A	Carlos Giménez L.
22	Convenio: Cátedra Libre BCV	Mayo 2006	DICORI 2006-32	A	Alexis Guerra

Status: A= Activa, I=Inactiva.

Dirección General de Cátedras Libres de la UCLA

Avenida 20 con Avenida Morán. Edificio Moran. Tercer Piso - Ala Norte. Teléfono 0251-2591011. Barquisimeto - Estado Lara.